


# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Nombre de la Empresa</b>		<b>CROIL SERVICIOS E INGENIERIA</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	3047706 / 010-OQ
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
“OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA LAS FACILIDADES DE TRATAMIENTO DEL CPF OROTOY Y SUS SERVICIOS AUXILIARES DEL ACTIVO CPO9-CPF OROTOY DE ECOPETROL S.A.”				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Revestimiento externo de líneas con aislamiento térmico, construcción de Sistema tracing electrico de aproximadamente 12.771 ft e instalación de transformadores				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
150 DIAS CALENDARIO				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
19/08/2025				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacias				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<b>Nombre:</b> JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO <b>Teléfono:</b> 3144783458 <b>Correo:</b> compras@croil.com.co <b>Otro Canal:</b> KATHERINE GARCIA 3148806715 Auxcompras2croil@gmail.com	CESAR DAVID LA ROTTA MONROY		JUAN FERNANDO REINA VALLEJO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Recolección de residuos sólidos	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos peligrosos y resolución del ministerio de transporte. - Licencias ambientales. - Licencia de transporte. - Plan de contingencia. - Convenios con las empresas de disposición final en caso que no sea una planta de propiedad (residuos ordinarios, reciclables, peligrosos y contaminados con hidrocarburos). - Cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> - Póliza contractual y extracontractual. - Póliza todo riesgo.</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5. - El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA. - Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo. - Emitir los certificados de disposición</p>	N/A	0	N/A	ERROR DE DIGITACION.

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>mensual y final a más tardar el 7 de cada mes. - Suministrar el manifiesto</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> N/A</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento normativo. - Disponibilidad del equipo y/o servicio. - Precios de acuerdo con la oferta del mercado. - Forma de pago. - Proveedor local. - Evaluación del cumplimiento en otras ordenes de servicio.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> - Cumplir con las licencias ambientales requeridas (la cantidad dependerá de la generación de residuos). - Emitir los certificados de disposición mensual y final, para presentación de la cuenta de cobro es requisito la emisión y entrega oportuna del mismo</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> Fecha estimada de inicio 19 de agosto de 2025. Se estima inicialmente el servicio por 45 días</p>				
Hidratación	Unidad	600	0	600	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Registro Invima. - Exámenes de laboratorio mínimo con un tiempo de vigencia máximo de 45 días</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Suministrar el análisis físico químico del agua de manera mensual. - cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b></p>	N/A	0	N/A	ERROR DE DIGITACION.

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>N/A</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento normativo. - Disponibilidad del equipo y/o servicio. - Precios de acuerdo con la oferta del mercado. - Forma de pago. - Proveedor local.</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> - Cumplir con los requisitos de ley para este tipo de servicios. - Registro sanitario de Invima y entrega de análisis fitosanitario reciente. - La cantidad varía de acuerdo al personal que se tenga en los frentes de obra.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> Fecha estimada de inicio 19 de agosto de 2025. Se estima inicialmente el servicio por 45 días</p>				
Suministro de Alimentación	Unidad	600	0	600	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Cámara de comercio - Rut - Cumplimiento con lo establecido en la legislación sanitaria vigente</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> - Haber realizado la prestación del servicio para empresas de más de 20 trabajadores</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - El vehículo en el que se transporte debe ser diésel, no debe tener más de 7 años de antigüedad, contados a partir de la fecha de matrícula y con las condiciones mínimas de higiene. - El personal deberá tener afiliación ARL riesgo 5 - Certificados de manipulación de alimentos y</p>	N/A	0	N/A	ERROR DE DIGITACION.

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>exámenes médicos</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> N/A</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento normativo para el servicio - Aprobación de visita de inspección (se evalúa condiciones físicas, saneamiento, área de preparación de alimentos, equipos y utensilios, condiciones de manejo, preparación y servido, personal manipulador, condiciones de conservación y manejo de los productos local).</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> - Cumplir con la legislación vigente, certificaciones de manipulación de alimentos y buenas prácticas. la cantidad varía de acuerdo al personal contratado y activo en obra. - La alimentación será en sitio, se suministrará únicamente una ración (almuerzo).</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> Fecha estimada de inicio 19 de agosto de 2025. Se estima inicialmente el servicio por 45 días</p>				
Servicio de transporte ( Camión Grúa 11-15 Ton.)	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte, cumpliendo a su vez la normativa que acoge el servicio que se está prestando, dando dando cumplimiento al Decreto 1079 del 2015 y el ABC del transporte emitido por la supertransporte - Inscrito en cámara de comercio</p>	N/A	0	N/A	ERROR DE DIGITACION.

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

y Rut. - Habilitado para facturación electrónica.

**Requisitos Pólizas:** N/A

**Requisitos Experiencias:** N/A

**Requisitos HSE:** - Certificación vigente por empresa avalada por la ONAC. - Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado. - Certificaciones vigentes de los aparejos, gancho, por empresa certificado por la ONAC. - Pólizas todo riesgo vigente. - SOAT vigente. - kit de carreteras y derrames completo

**Requisitos Técnicos:** N/A

**Criterios de Evaluación:** • Cumplimiento de garantía. • Oportunidad en la entrega. • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes. • sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001. • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo. • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias. • Servicio post venta. • Sistema de gestión SG-SST autoevaluación

**Especificación Técnica:** • Camión grúa de 11 a 15 ton, no incluye combustible. • Especificaciones y avales vigentes para aparejos,

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

eslingas, gancho y demás elementos para izaje de cargas; estos deben ser certificados por un ente acreditado por la ONAC. • El equipo debe cumplir con las especificaciones exigidas en el procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en Ecopetrol S.A. - HSE-P-018. • 3.4.2.1. Requisitos documentales: a) Registro de aceptación vigente y/o certificación de inspección anual de tipo estructural vigente de acuerdo a lo definido en el ítem “c” del numeral 3.1 de este procedimiento. b) Registro de la inspección estructural y prueba de estabilidad y carga realizada al equipo, soporte del registro de aceptación del mismo (en el caso de las grúas de celosías y/o grúas fijas cada vez que se desarmen y ante un nuevo proceso de arme se debe hacer una nueva inspección certificada, previo a su operación). c) Registro de verificación de calibración del dispositivo sensor y/o control de momento de carga de acuerdo a lo definido bajo este procedimiento (exceptuando los camiones grúas). d) Seguro obligatorio de tránsito de acuerdo con lo definido en la legislación vigente. e) Revisión técnico mecánica de acuerdo con lo definido en la legislación

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

				<p>vigente. f) Registro de inspección preoperacional del equipo. g) Manual de operación en el idioma del país de operación o en el idioma nativo del operador / aparejador/controlador de maniobra. h) Gráfico de alcance y capacidades el idioma del país de operación, completos de acuerdo a lo establecido por el fabricante (no genérico). i) Registros de mantenimiento de los últimos seis meses de acuerdo al manual de mantenimiento del fabricante.</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> Fecha estimada de inicio 19 de agosto de 2025. Se estima inicialmente el servicio por 45 días.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--



## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Unidades sanitarias	Unidad	2	0	2	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos líquidos y resolución del ministerio de transporte. - Licencia ambiental. - Permiso de vertimiento de aguas residuales. - Licencia de transporte - Plan de contingencia - Convenios con las empresas de disposición final en caso que no sea una planta de propiedad. - Protocolo de bioseguridad establecido</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> - el vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual. - póliza todo riesgo</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5. - El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA. - Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo. - Emitir los certificados de disposición mensual y final a más tardar el 3 de cada mes. - una vez realizado el mantenimiento el prestador deberá suministrar el manifiesto.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> N/A</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento normativo. - Disponibilidad del equipo y/o servicio. - Precios de</p>	N/A	0	N/A	ERROR DE DIGITACION.
---------------------	--------	---	---	---	--	-----	---	-----	----------------------

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>acuerdo con la oferta del mercado. - Forma de pago. - Proveedor local. - Evaluación del cumplimiento en otras ordenes de servicio</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> - El proveedor deberá suministrar las licencias ambientales requeridas. - Los mantenimientos deben ser a diario. La unidad sanitaria para hombres deberá contar con orinal y el del personal femenino con chapa de seguridad</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> Fecha estimada de inicio 19 de agosto de 2025. Se estima inicialmente el servicio por 45 días</p>				
Servicio de transporte de personal (bus 20 pasajeros)	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte - inscrito en cámara de comercio y Rut - habilitado para facturación electrónica</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - resolución vigente por el ministerio de transporte - cumplimiento modelo mínimo 12 años, según instructivo Ecopetrol hse-p-012 - certificado de sistema de seguridad y salud en el trabajo (SSST)</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> N/A</p> <p><b>Criterios de</b></p>	N/A	0	N/A	ERROR DE DIGITACION.

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Evaluación: - cumplimiento de garantía - oportunidad en la entrega calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones - implementación de acciones verdes - sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 - cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. - entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo - atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias - servicio post venta - sistema de gestión de SGSST autoevaluación res 03

**Especificación Técnica:** - capacidad para 20 pasajeros sea la capacidad de personal a transportar. - bus con conductor incluido a todo costo - el horario será de 12 horas o 24 horas según la necesidad acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte. - el conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia de tránsito para servicios publico c2 no contener comparendos. - el bus debe cumplir con las especificaciones establecidas en el procedimiento para el uso y operación de

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					vehículos automotores de Ecopetrol - hse-p-012 - se debe aplicar la última versión de la guía de aspectos y condiciones laborales en actividades contratadas por Ecopetrol, respecto de los conductores. <b>Otros Requisitos:</b> Fecha estimada de inicio 19 de agosto de 2025. Se estima inicialmente el servicio por 45 días				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicios Médicos	Unidad	20	0	20	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - cámara de comercio. - cedula representante legal. - Rut. - registro que los habilita como prestador de servicio de salud. - estar habilitado como centro de reconocimiento de conductores por un ente avalado por la ONACC.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - certificado de cumplimiento SG-SST. - constancia protocolo de bioseguridad. - protocolo de bioseguridad COVID. - reporte de mantenimiento de equipos - hoja de vida de talento humano - certificación en ISO9001</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> N/A</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - cumplimiento normativo. - disponibilidad del equipo y/o servicios - precios de acuerdo con la oferta el mercado - forma de pago - proveedor local</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> cumplir con las licencias y/o legislación para empresas prestadoras de servicios de salud ocupacional. exámenes de sangre, físico general, audiometría, Visiometria, lumbosacra y los demás establecidos de acuerdo al profesiograma</p> <p><b>Otros Requisitos:</b> Fecha estimada de inicio 19 de agosto de 2025. Se estima inicialmente el servicio por 45</p>	N/A	0	N/A	ERROR DE DIGITACION.
-------------------	--------	----	---	----	---	-----	---	-----	----------------------

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

días

## CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	45
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). facturacion@croil.com.co
<b>Proceso de Radicación</b>	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes
<b>Contacto para Facturación</b>	Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	05/08/2025
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	17:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	En Físico Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o Digital compras@croil.com.co, auxcompras2croil@gmail.com
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Julián Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458 y/o Katherine Garcia Mosquera 3148806715

## OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago

- A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley.